

Caratula de versión pública

Identificación del documento:	solicitud de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: 	
----------------------------------	---------------------------	--	--

Del comité de transparencia IDAIP

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------



MUNICIPIO DE DURANGO
 Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de Revisión: 00

E

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

Trámite: **REMEDIACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL**

Usuario: VM_JPEREZ
 Folio: 2021-93917

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: GUADALUPE CORTEZ TORRES
 Domicilio particular: CALLE CADETE JUAN ESCUTIA 310 COL. EL REFUGIO
 Telefono: [REDACTED]
 Concepto: REMEDIACIÓN DE FACHADA EN UNA ÁREA DE 4.90MX5.00M APERTURA DE VANO PARA COCHERA DE 2.70MX2.20M Y EN P.A PARA BALCÓN EN UNA SUP. DE 7.26 M2 ASI COMO CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINA DE 5.00MLX0.50M EN FACHADA DE CASA HABITACIÓN.
 Observaciones: 13.20 M2, DEMOLICIÓN; MARQUESINA 2.50 M2
 Número Oficial: 310
 Folio de uso de suelo: -
 Autorización/Dependencias: -
 Uso vía publica(?)
 Recibo o contrato de AMD:
 Proyecto digital

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 1
 Propietario: 2
 Domicilio: 3

Arq. Kim Martes 11:00 a.m.

3. CUBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44151	ABRIR VANOS	1	13.20	0.00	0.00	DEMOLICION	356.06
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REMEDIACIÓN		2.50	0.00	0.00	MARQUESINA	51.53
44171	PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETEAOS		24.50	0.00	0.00	FACHADA	109.78
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00		37.91
TOTALES			41.20	0.00	0.00		\$ 555.30

- Documentos Eliminados:
- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 - 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 - 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 - 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
 - 5.- telefono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
[REDACTED]

[REDACTED]

FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS COMPROBADOS EN LA REFERENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 16-02-2021 9:15:7 Fecha de ingreso: 16-02-2021 9:4:50

[REDACTED]